

Guatemala, 31 de marzo de 2014  
Informe No.3-2014

Licenciada  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

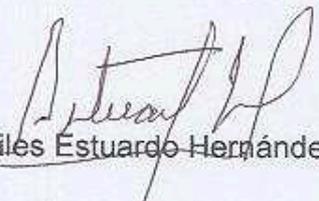
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 254-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 29-2014 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00033.

Actividades Realizadas:

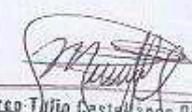
1. Continuación de la gestión para la correcta implementación del Plan de Contingencia de semana santa 2014.
2. Asesoría para la implementación de las actividades del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del presente año.
3. Asesoría para el seguimiento al Proyecto de Señalización Básica del Parque Nacional que fuera contratado por el PDPRBM y esta siendo ejecutado por la empresa CONSTRUMART.
4. Elaboración del documento del Programa de Reciclaje del Parque Nacional Tikal.
5. Seguimiento a las actividades planificadas dentro de la Carta de Entendimiento del bloque Biot Itza-Zotz-Tikal de manera conjunta con PROPETEN.
6. Elaborar los dictámenes y opiniones solicitadas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la administración del Parque Nacional Tikal.

## Resultados Obtenidos:

1. Esta gestión tiene como propósito principal asistir a las reuniones del Sistema Nacional de Semana Santa (SINAPRESE) para exponer mediante presentaciones Power Point las actividades del Plan de Contingencia de Semana Santa del Parque Nacional Tikal y darlas a conocer a las autoridades departamentales..
2. Esta asesoría es para darle seguimiento paso a paso a las actividades programadas en el Plan de Contingencia para la Prevención y Control de Incendios Forestales presentado por la Unidad Técnica a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes. Las actividades principales para el mes de marzo han sido la gestión de los insumos para el personal que ejecuta la limpieza de las brechas perimetrales del Parque como líneas corta fuegos y el monitoreo preventivo de focos de incendios forestales..
3. La Unidad Técnica realizara la supervisión de este proyecto que se encuentra en la fase de instalación de la rotulación a través del nombramiento de un arqueólogo que dará seguimiento a las actividades y rendirá un informe final al finalizar el proyecto.
4. Este documento será presentado a la administración y se pretende dar los lineamientos estratégicos para que se implemente un programa de reciclaje en el Parque con el apoyo de personas de las comunidades de influencia.
5. El seguimiento de esta Carta de Entendimiento se realizo mediante la participación en las reuniones periódicas y la participación en las actividades conjuntas del bloque de áreas Bio Itza-Zots-Tikal en las comunidades del área de influencia que comparte el bloque.
6. Se emitieron opiniones sobre las solicitudes presentadas por la sub-administración en la providencias 27, 28 y 29.

  
Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.

  
Marco Tulio Castellanos Pinelo  
SUB-ADMINISTRADOR  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural